

REDACCION

ADMINISTRACION

Rambla S. Juan, 46.—Teléfono 564
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 »
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales

Biblioteca Popular

6

VALLS

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

LOS DIAS SANTOS

EL GRAN JUEVES

La solemnidad del día presente es una de aquellas que se han instituido como por sí mismas. Responde a una ordenación superior.

Conmemoramos hoy «la Cena del Señor, cuando Jesucristo, el día antes de ser crucificado por nuestra redención, confió a sus discípulos la celebración de los misterios de su Cuerpo y Sangre», por lo cual se celebra una sola misa en cada templo. El Obispo o presbítero celebrante representa al Salvador instituyendo la Sagrada Eucaristía — en la cual se contienen su cuerpo, sangre, alma y divinidad con todo el tesoro de sus méritos, gracias y virtudes—; y los sacerdotes que van a comulgar de su mano figuran a los Apóstoles que recibieron la comunión de mano del divino Pontífice, investido con el sacerdocio eterno según el orden de Melquisedec.

También se juntan en este santo día, en este gran Jueves, otros sublimes misterios y testimonios extraordinarios del amor de Jesús a los hombres: el lavatorio de los pies, el sermón de despedida, la oración sacerdotal al Padre, la oración y agonía en Getsemani, la traición de Judas, el prendimiento del benignísimo Maestro y su primer camino de la Pasión.

Desde el principio se juntan en la solemnidad hodierna los sentimientos de inestimable gozo por la permanencia de Cristo en el Sacramento del Altar y de profunda tristeza por su muerte y Pasión amarguísima, en que sufrió dolores inenarrables en su cuerpo y en su alma y ultrajes indecibles en su honor.

Se deseó de muy antiguo celebrar en este día tan memorable y lleno de misterios actos solemnes del culto por respeto a éstos mismos, dignos de máxima recordación.

En algunas iglesias se ofrecía tres o cuatro veces el incruento y divino Sacrificio, esto es, para recibir a los penitentes públicos reconciliados; para consagrar los óleos; para conmemorar la institución de la Sagrada Eucaristía, y para el Mandato (lavatorio de los pies), como también para examen de los bautizando en la noche pascual.

El foco central de esta grande solemnidad era, y continúa siendo, la institución del más excelente de los Sacramentos y que a la vez es el único sacrificio de la Ley de Gracia. El Jueves de la Semana mayor viene caracterizado principalmente como día de la solemnidad de la última Cena, de la primera Misa de Cristo, de la primera Comunión de los Apóstoles y de la primera Ordenación sacerdotal. Una antigua tradición dice, además, haber Cristo consagrado el óleo santo en la predicha última Cena, centro de las santas solemnidades, celebrada conforme a la Ley mosaica en la tarde del jueves 14 de Nisan en el Cenáculo de Jerusalén, que fué el primer templo cristiano.

Después de la única misa, de hoy en la liturgia actual, jubilosa por la institución del Sacramento inefable y triste por la entrega de Jesús a la Pasión, se lleva al Monumento una Hostia consagrada depositada en precioso cáliz cubierto, la cual servirá para la comunión del sacerdote el día siguiente, en que siempre y en todas partes dejó de celebrarse el sacrificio de la misa, místico e incruento, por cuanto el mismo Cristo había celebrado en tal día, la «Parasceve» de los judíos, el sacrificio cruento en el Calvario. Hubo tiempo en que los fieles asimismo comulgaban.

Sin pretender dar una explicación aunque breve, del desarrollo histórico de los Monumentos, y remitiendo

al lector a los datos aducidos en alguno de los años precedentes, puede afirmarse con seguridad que el uso de altares adornados para depositar en ellos el «Corpus Domini» el Jueves de la Semana Mayor se hallaba ya introducido y autorizado durante el siglo XV en las iglesias de la provincia eclesiástica tarraconense.

Consta que en la ciudad de Valencia y año de 1459 el rey don Juan II y su consorte doña Juana visitaron cada uno de por sí los templos en la noche del Jueves Santo.

La Catedral de Tarragona, custodiaba en siglos lejanos la reserva del Santísimo Sacramento en la gótica y afiligranada capilla de Santa Ursula o de las santas Vírgenes, convertida hoy en capilla bautismal. La ardiente piedad del prelado don Antonio Agustí y Aubanell, el hombre más sabio de la Europa de sus días, en el último tercio del siglo XVI procuró para la Sagrada Eucaristía un recinto bien capaz y espléndidamente adornado con todas las galas del arte del Renacimiento, apto para el más fácil acceso del pueblo fiel al Pan de vida. En la nueva capilla de la Comunión se levanta, pues, desde larga serie de años el suntuoso y devoto Monumento, ante el cual permanecen en vela capitulares y beneficiados que van reanando su orden el Salterio. El dadasivo Arzobispo Terés, espléndido mecenas de la Catedral en las centurias XVI y XVII, dotó con una fundación la susodicha vela.

El prebendado don Francisco Tamarit y de Xatmar, Arcediano de San Lorenzo desde 1730 a 1783, con otra fundación proveyó al mayor alabramiento de nuestro recogido Monumento o Sagrario, el cual aun hoy, después de inicuas expoliaciones, conserva su antiguo decoro y majestad.

No es lícito omitir en este punto el recuerdo del insigne mercaderío Fray José Sánchez, que ocupó la sede de Tarragona desde 1680 a 1694. A su liberalidad en pro de nuestra Seo se debe la monumental Urna con la cruz pateada de su Orden que la corona, obra bella y rica del argentero y joyero tarraconense Gaspar Arandes. Admirase uno de tan delicada labor de orfebre y de tan valiosos materiales. Son dignos de observación los dos soldados romanos, cincelados y repujados, en altorelieve que, con sus lanzas, guardan la puerta del digno reconditorio de la Eucaristía en las horas santas del Jueves y Viernes conmemorativos de los grandes misterios del «Opus redemptionis».

Procuraremos adorar al Señor y desagraviarle, no solamente de los ultrajes que recibió en su muerte dolorosísima, sino también de los que recibe todavía en el divino Sacramento por parte de tantos hombres, que no agradecen a Jesucristo el haber derramado su preciosísima Sangre, y que son engañados por los errores de la impiedad y seducidos por los diabólicos engaños de los enemigos de la Iglesia. Al mismo tiempo podemos lucrar las indulgencias otorgadas por Pío VII con largueza, pero a la usanza de nuestros mayores que consideraban privilegiadamente santas las horas en que el Salvador, oculto bajo los blancos cendales de la Eucaristía, permanecía en el Monumento para recibir los homenajes de adoración, agradecimiento y desagravio, a la par de las súplicas más fervorosas, por parte del pueblo fiel redimido y salvado con la fusión de la Sangre del Redentor tan generosamente vertida. Santifiquemos este gran Jueves.

RAMON SABATE.



LA CORONACION DE ESPINAS

Lienzo del siglo XV, del pintor Fernando Gallego

Las espinas de la Corona

De todos los instrumentos de martirio que la humanidad esgrimió contra su Salvador, ninguno más significativo que el de la corona de espinas, pues trataba de martirizar a la vez, y positivamente debió conseguirlo, el pensamiento y el sentimiento de Dios: su frente y su corazón. Su frente desgarrándola con las zarzas, su corazón desgarrándose con la mofa y el escarnio.

En realidad, aquellas espinas clavadas en la frente de Jesucristo en el pretorio de Pilatos, no eran otra cosa que una grosera materialización de la que tenía en efecto clavadas en su pensamiento desde el día en que vino al mundo previendo las ingraticudes y el desafecto de la humanidad, lo que aún debía serle más doloroso, la ineficacia de gran parte de sus tormentos y de los de su madre amantísima.

La misma mofa con que los judíos le llamaban rey, coronándolo de espinas, había sangrado en su pensamiento treinta años antes, y aun toda la eternidad antes de tomar carne humana, contemplando la necesidad y la torpeza de aquellos hombres que osaban burlarse del Dios que les había creado y que les podía destruir. Hace falta, en efecto, ser todo lo grande que solo Dios puede ser, para sufrir con paciencia toda la necedad y toda la crueldad del ser humano.

La corona de espinas, más que ningún otro de los instrumentos de martirio de la Pasión, hiere a la vez el cuerpo y el alma de nuestro Redentor, y les hiere como deben herirle nuestros pecados, no con una sola herida sino con muchas heridas a la vez, tantas por lo menos como nuestras culpas, tantas como los apetitos y las torpezas que motivan cada una de las culpas.

Pero la corona de espinas del Redentor, puesta por los hombres en la divina cabeza como símbolo de mofa, refugio en ella con esplendores de martirio y de gloria, de tal manera que ciertamente nos parecía Jesucristo menos Rey si su santísimo rostro no se nos mostrara orlado con esa corona, que rebela a la vez toda la maldad de los súbditos y toda la bondad, toda la grandeza, y toda la mansedumbre del infinito Soberano.

Si cada una de las espinas de la corona del Redentor se transformara a nuestros ojos en un brillante o en una piedra preciosa, cuanto acreciera en valor mundano el precio de la corona se rebajaría en grados de elevación al reino de los cielos. No; no dice bien con un Rey de la grandeza del Hijo de Dios, una corona de metales y de piedras preciosas. Esas las tiene El a millares y a centenares, más, muchas más que todas las que se han hecho y todas las que puedan hacerse durante el paso de la humanidad por el globo, porque El ha sido quien las ha depositado en las entrañas de la tierra y en la habilidad de los artifices, y desde las mismas entrañas de la tierra y desde las mismas manos de los artifices pregonan y cantan su gloria sin necesidad de ceñir su frente, como necesitan los demás reyes ser ceñidos para su glorificación. Pero la gloria mayor, la del supremo sacrificio de la sangre y de la vida por la salvación de aquellos que nos maltratan y nos escupen, esa gloria no la ha conseguido ningún Rey del mundo, esa es la gloria que pregonan la corona de espinas con que se llena de esplendores la frente sublime del Rey del cielo.

A esa gloria nosotros debemos añ...

Himne de la Vera Creu

Canta el llor i la victòria de la Creu, o llengua mia, i el trofeu i la gran lluita; i per quina estranya via, el Redemptor del llinatge humanal, morint, vencia.

De l'engany del primer Pare Déu etern es condolia, quan menjant aquella fruita dins la mort se submergia: per desfer els danys d'un arbre, un altre arbre llavors tria.

L'obra de la salut nostra volgué aquesta economia: que del traïdor multiforme l'art enganyés la falsia, i d'on el verí va treure, també en sortís la metgia.

Quant vingué, doncs, la sagrada plenitud de profecia, son Fill fet home, el Déu Pare de l'Empiri trametia, i del ventre d'una verge amb un vel de carn sortia.

Infant, plora en l'estretura gombolat d'una establia; i la Verge Mare els membres infantils, amb draps, vestia: peus divins i mans divines, faixa estreta constrenyia.

Acomplit el trentenari, el seu curs mortal finia; volenter, per redimir-nos es lliurava a l'agonia:

en la Creu l'Anyell s'arborava per ço que immolat hi sia.

Abeurat de fel amarga son cos tendre, com llanguia. Per espines, claus i llança sang amb aigua ja'n sortia: Terra i astres, món i pelag aquest flum prou rentaria.

Creu fidel, damunt tot arbre, sublimada de noblia: cap selva en flor, fruit ni fulla arbre tal produiria: arbre dolç que amb els claus dolços fruita dolça sostenia!

Fes més dolces tes entranyes i tes branques humilia o Fust rígid! S'ablanceixi ta rigor salvatge impia: pels bells membres del Monarca ton llit aspre més blan sia!

Dur la víctima dels homes cap altre arbre mereixia. De ta llenya pel món naufrag Arca nova se'n bastia: del flanc de l'Anyell, vermella, la sang pura la tenyia.

Per la Trinitat beata sempiterna glòria sia tant pel Pare i pel Paràclit com pel Fill que ens redimia, igual sigui la lloança que la terra avui li envia.

LLORENÇ RIBER.

dir otra, la de nuestra propia salvación que Jesucristo procuró tan generosamente, y que aumentará la aureola de la corona de espinas del Salvador haciéndola también nuestra y desgarrando con ella nuestro corazón y nuestro pensamiento.

FERNANDO.

Real Congregación de la Purísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo

Esta Real y Venerable Congregación, pone de manifiesto las siguientes prescripciones:

1.ª Se recuerda a los señores congregantes la obligación reglamentaria de asistir a las funciones del Jueves y Viernes Santo, que con toda solemnidad se celebrarán en la iglesia de la Congregación, a las siete de la mañana el jueves, y al terminar el Viacrucis el viernes.

2.ª Se encarga a los congregantes la puntual asistencia a la procesión general de la Congregación, y en caso de que no puedan asistir personalmente, hacerse sustituir a fin de que la Asociación cumpla religiosamente uno de los fines para que fué instituída y viene practicando desde remotos tiempos, acuyo efecto observarán las siguientes disposiciones:

1.ª Los congregantes concurrirán con la debida anticipación a la iglesia para que en el acto de ser llamados por su número reciban el hacha y se coloquen en el puesto que les corresponda, debiendo volver el hacha sobrante y la papeleta en el acto de entrar la procesión en la iglesia, pues de no verificarlo así, la falta de entrega de los trozos sobrantes irroga a la Congregación, por la que todos debemos velar, perjuicios que se evitan cumpliendo lo recomendado.

2.ª No será admitida ninguna persona a la procesión del Viernes Santo, con vesta y capuz, que no sea congregante o sustituya a uno de éstos, a cuyo efecto deberán usar el escudo, cuyo modelo tiene adoptado la Asociación, exceptuando solamente los individuos que lleven improperios.

3.ª Al entrar en la iglesia, todos los congregantes o sustitutos se quitarán el capuz y permanecerán descubiertos hasta el momento de ocupar el puesto que les corresponda en la procesión.

4.ª Al salir ésta y durante el curso de la misma, observarán todos el recogimiento debido a tan religioso acto, y para dar más respetabilidad al mismo, si el tiempo lo permite, llevarán suelta la cola de la vesta, de cuyo cumplimiento cuidarán los arregladores nombrados al efecto. Se prohíbe terminantemente reparar y comer caramelos y se recomienda el canto de himnos, salmos y letrillas apropiadas.

Los señores arregladores darán conocimiento en la primera sesión que celebre la Junta Directiva, de las faltas que se hay cometido, para proceder a lo que haya lugar.

Nota.—Los que lleven improperios deberán reunirse en la iglesia de la Santísima Trinidad.

Tarragona, 31 de Marzo de 1926.
—P. A. de la J. D.— El Secretario, José Reyes.

La Junta directiva de la Congregación de la Purísima Sangre, acordó, para dar más solemnidad a la entrada del Santo Cristo en la iglesia de Nazareth, al regreso de la procesión, que al llegar los señores congregantes a Nazareth se queden en pie y con el hacha encendida a uno y otro lado de la puerta, formando calle, para que pueda hacer su entrada triunfal el Santo Cristo en la iglesia, recibiendo el homenaje de todos los señores congregantes al desfilar por el centro de las dos filas.

Al mismo tiempo ruega con el mayor interés a todos los señores congregantes de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, a los congregantes de las otras Hermandades y a todos en general, que a la llegada a la iglesia de Nazareth procuren volver a sus casas por calles distintas a las que va aún en curso la procesión, a fin de evitar la desorganización y mal efecto que causa ver a individuos con el capuz levantado, regresar por el curso que aún sigue la misma.

Nazareth.—Mañana, Viernes Santo, al terminar el sermón de la Pasión próximamente a las seis y cuarto, saldrá de la Catedral la tradicional solemne procesión del Viacrucis, que recorrerá, meditando las estaciones las calles de Llano de la Catedral, Bajada del Patrocinio, Mercería, Ma-

yor, Bajada de Misericordia, Plaza de la Fuente, San Fructuoso, Rambla de San Carlos, San Olegario, Bajada de Pescadería, terminando en la Plaza del Rey.

Se cantará en las estaciones las letrillas populares del P. Luis M. Valls, melodía del maestro Millet.

En la Plaza del Rey se cantará mientras vayan llegando los concurrentes, las estrofas de la «Passió», terminándose con el canto del «Crec en un Deu».

Se invita a este solemne religioso acto a cuantos devotos deseen asistir.

DE SOCIEDAD LOCALES

De Barcelona llegaron ayer las religiosas, paisanas nuestras, la Madre San Rafael (en el mundo Nieves Deixeus) y la Madre Lourdes (en el mundo María Muntaner), que han venido a esta ciudad para asistir a la fiesta de la celebración de las bodas de oro sacerdotales del canónigo de esta Metropolitana, M. I. doctor Deixeus, que tendrá lugar el lunes próximo, según dijimos en la edición anterior.

Son muchas las familias tarraconenses residentes fuera de la capital que han llegado a nuestra ciudad para pasar las presentes fiestas.

Asimismo se nota una gran afluencia de forasteros venidos con el mismo objeto.

Ha pasado unas horas entre sus familiares de ésta, los distinguidos señores de Domínguez, el eximio Ernesto Vilches, hijo y gloria de Tarragona, quien vino acompañando a su hijo Pepe que ha sido padrino en el bautizo del niño José Mira, nieto de aquellos e hijo del digno funcionario de Vigilancia don Jesualdo Mira.

A la citada ceremonia que se ha celebrado en la iglesia de San Juan y en la misma pila en que fué bautizado el celebrísimo Vilches, asistieron entre otras distinguidas personas, el doctor Bosch y su esposa, la señora viuda de Frulember y su hija Matilde, doña Anita Batallé de Font, hija del jefe de Estación señor Artos, el digno comisario de Vigilancia y algunas otras que sentimos no recordar.

Reiteramos a la familia Mira nuestra cordial enhorabuena.

El cielo ha concedido un precioso niño a la esposa de nuestro distinguido amigo don Samuel de Cortillas, administrador de Rentas Públicas de esta provincia.

Enhorabuena a los venturosos padres.

Tras penosa y larga enfermedad, ha fallecido en Barcelona la bondadosa señorita María Gols Solé, hija de nuestro distinguido y apreciado amigo don José Gols.

A su trato amable y afectuoso, unía una bondad y dulzura de carácter extraordinarias que hacían altamente simpática y agradable su compañía.

Por esta razón su muerte ha sido muy sentida entre las numerosas amistades con que cuenta la familia Gols en nuestra ciudad.

Reciban su apenado padre y hermanos el testimonio de nuestro pésame, esperando que los lectores nos acompañarán en las plegarias que elevan al cielo por el eterno descanso de la finada.

MUNICIPALES

Ayer tomó posesión del cargo de director del Consultorio municipal de Higiene social, el médico de esta ciudad, Dr. D. Francisco de P. Folch.

Anoche se reunieron los concejales para tratar de las guas del Brugent y de la instalación de las cámaras frigoríficas en el Mercado Central.

DEL GOBIERNO CIVIL

Servicios prestados por la guardia de Seguridad:

Intento de hurto, 1; por sospechosos, 1; por desobediencia y escándalo, 2; por daños, 1; por embriaguez y por accidentes, 1; conducciones a establecimientos benéficos, 2; incidentes, 2; auxilio a autoridades, 15; a otras personas, 5; total, 34.

En el hectómetro 5 del kilómetro 322 de la carretera de Alcolea del Pinar, término municipal de Mora de Ebro, el camión núm. 234 de

la matrícula de Tarragona, guiado por su dueño Jaime Soler Vielsa, de Gandesa, se le rompieron los frenos, chocando contra un árbol y despidiendo a gran distancia a Severino Navarro, de 59 años, natural de Colfrentos (Valencia), el cual sufrió algunas lesiones de pronóstico grave.

El Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, ha dado la orden de que el Viernes Santo, en atención a la festividad, sea puesto en libertad el preso gubernativo Gerónimo Roca Ridet.

La Delegación de Hacienda ha señalado para el día 3 los siguientes pagos:

D. Prudencio Argenté, 205.256 ptas.
D. Augusto Arnao Mar, 97.800.
D. Miguel Gumicia G., 59.320,68
D. Juan Costa Llobera, 53.530,02.
D. Juan Piquer Valaz, 50.434,13.
D. José Durán Gutiérrez, 49.700.
D. Pedro Voltes Vidal, 44.008,69.
D. Ignacio Muñoz Recio, 28.447,58
D. Luis de Ahumada, 21.403,09.
D. Fernando Voltas V., 21.145,50.
D. Joaquín Ruiz Porras, 19.800.
D. Juan de J. Montornés, 19.118,96
D. Francisco Mariné V., 16.200.
D. Juan Centellas Papió, 11.232.
D. José M.ª Grau L., 9.665,29.
D. F. Vergés Soler, 8.534,48.
D. Antonio Martín Pavo, 8.254,77
D. Ramón Aymerich M., 4.973,58
D. José Nogués March, 4.346,98
D. Hilario López R., 3.323,90
D. Enrique Viñas Boixó, 3.128,88
D. Juan Pastells Aub., 2.768,23.
D. Antonio Santos M., 2.547,08.
D. Pablo Aymat Pujol, 2.397,16.
D. Juan Güell Vra., 2.345,10.
D. Luis Sunyer Bofar., 2.069,23.
Sr. Jefe Telégrafos, 1.346,58.
D. José Adell Franquet, 1.312.
D. José Valls Torres, 1.308,75.
D. Francisco Poblet B., 797,27.
D. Salvador Martí G., 554,60.
Sr. Admor. pral. Correos, 470,29.
D. Germán Colino García, 375.
D. Manuel Borrás R., 220,60.
D. Joaquín Macip Macip, 150,66.

La Junta directiva de la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, recuerda a todos sus asociados la obligación de asistir con la medalla, como todos los años, a los Oficios del Jueves Santo, que empezarán a las ocho y media en la iglesia del Sagrado Corazón.

El próximo domingo, fiesta de Pascua de Resurrección, saldrá, como el año pasado, el Rosario de la Aurora, rogándose a las Asociaciones y Colegios ofrezcan sus insignias y estándares.

Al terminar la Misa de Comunión general, que seguirá inmediatamente después del Rosario, se verificará la Bendición del Cordero Pascual, que será sorteado entre los concurrentes a dicho acto.

Los individuos de Clases pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia pueden presentarse en la misma a percibir los de la mensualidad corriente, desde las once a las doce y media de la mañana, en los días y clases que se detallan a continuación:

Día 3 de Abril.—Montepío Militar.

Día 5.—Retirados de Guerra, Marina y cruces.

Día 6.—Montepío civil, jubilados y remuneratorias.

Día 7.—Todas las nóminas.

En la procesión del Santo Entierro de este año, actuará de abanderado de la Sociedad de Antiguos Alumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, el muy distinguido socio protector de la entidad, don Juan Ripoll, a quien la Junta organizadora ofreció este cargo.

Le acompañarán como cordonistas los señores don Pablo Brú y don Luis Roca, miembros de la expresada Sociedad.

Por la autoridad competente se hace saber a los dueños de bares, que deben abstenerse de tocar las pianolas desde hoy, jueves al sábado, hasta el toque de Gloria.

Mañana, por la tarde, tendrá lugar la inauguración de la Peluquería «Salón-Parés», a cuyo acto hemos sido invitados.

Agradecemos la atención.

La Real Hermandad de Jesús Nazareno asistirá, como todos los años a la procesión del Viernes Santo.

A las cuatro y media de la tarde de mañana pasará la «cohorte romana» a recoger el Paso de casa del presidente, el arquitecto don Ramón Salas y se ruega a todos los hermanos acudir a las cinco y media al sitio de reunión acostumbrado, calle de Santa Ana, frente al Juzgado de primera Instancia, para unirse a la procesión.

Ha sido confiado el pendón al ingeniero jefe de la Tabacalera, don José Tulla, el cual ha nombrado cordonistas a don José Sans, teniente coronel de ingenieros, y a don Félix Mestres, ingeniero de la Tabacalera, que lleva la representación del ingeniero don Luis Cuevas.

Asistirá la capilla de música que dirige don Luis Roig, y la música y banda de cornetas del regimiento de Almansa que dirige don Ignacio Velez.

En la tarde de ayer, fondeó en nuestro puerto un remolcador transportando el hidroavión averiado que amaró violentamente hace unos días en el puerto de San Carlos; de cuyo accidente dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores.

La Cámara de Comercio celebró ayer la Junta ordinaria correspondiente al mes de Marzo.

Fueron despachados todos los asuntos que constituían el orden del día, y se cambiaron impresiones sobre diferentes asuntos de interés local y general, de los que como de costumbre, se dará oportunamente nota a la prensa local.

De un señor sacerdote hemos recibido tres pesetas para la familia necesitada de la calle de Talavera.

Ayer hizose la visita de cárceles reglamentaria, con asistencia de la Audiencia y Juzgado.

En el artículo de ayer, «Peregrinos descubrimientos», donde dice «iluminaciones católicas», debe decir «intuiciones católicas».

EXPOSICION. — Con el fin de que todo Tarragona pueda percatarse del completo surtido en todos los varios artículos a que se dedica la «Exposición de Linares», recomiendo a usted no deje de admirar la interesante Exposición general que en el interior de su establecimiento tendrá efecto el domingo y lunes de Pascua.

Sorprendentes novedades, surtidos increíbles.

Unión, 18, Teléfono 717. — Tarragona.

REGIONALES

Desgraciadamente la noticia que dábamos en la edición de ayer, de la mejoría que había experimentado en la enfermedad que le aqueja al alcalde de Reus, don José M.ª Segimón, no se ha confirmado, antes al contrario, ha experimentado un retroceso el paciente.

Anteanoche le fueron administrados el Santo Viático y Extremaunción, asistiendo al acto el delegado gubernativo, el coronel del Regto. de Tetuán, el juez de primera instancia, el director del Instituto y la casi totalidad de concejales y empleados municipales y muchos amigos.

Hacemos votos para el pronto restablecimiento del ilustre paciente, si así conviene a su alma.

Por haberse tenido noticias de que por elementos de ideas avanzadas se celebraban o habían de celebrarse en Mataró reuniones clandestinas, se enviaron a dicha localidad varios agentes de policía, los que, después de practicar varias gestiones y prestado la debida vigilancia, sorprendieron a once individuos, delegados de los Sindicatos de varios pueblos de la comarca reunidos en una de las dependencias del Sindicato Unico, establecido en la calle de Carlos Padró, número 11, siéndoles ocupado en el momento de la detención más de 4.000 sellos de cotización y documentación relacionada con las cotizaciones y subsidios a los presos.

Referente a la Asamblea general de la Obra de los Ejercicios parroquiales en Cervera, se están ultimando los preparativos para la organización del gran banquete, que promete constituir un acontecimiento, en aquella población, ya que se han ofrecido distinguidas marcas a cedernos sus productos a precios reducidos.

Por esta causa, y atendida la calidad del banquete, resulta sumamente económico el precio de siete pesetas en que se ha fijado la inscripción al mismo.

El río Ebro sigue tomando aguas, aumentando el caudal de su cauce, que en algunos puntos casi está para desbordarse.

Ha visitado la Oficina de Excavaciones Arqueológicas y Catalogación y Conservación de Monumentos de la Diputación de Barcelona, don Leopoldo Torras Balbás, arquitecto conservador de «La Alhambra de Granada».

El arquitecto municipal de Santiago de Compostela, don Constantino Gardeira, ha solicitado datos referentes al funcionamiento y métodos adoptados para efectuar los trabajos de catalogación.

En virtud de las elecciones verificadas en el Centro Católico de Reus, la Junta directiva del mismo ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Juan Gispert Domenech.

Vicepresidente, don Juan Homs Vidal.

Secretario, don Ramón Cabré Gené.

Vicesecretario, don Amadeo Cabré Serrat.

Bibliotecario, reverendo don Ramón Bergadà, Pbro.

Tesorero, D. José Bertrán Blanch.

Contador, don Luis Ribé Martorell.

Vocales: don Francisco Bertrán Clapés y don Mateo Sangenis Rofes.

GENERALES

Fruto de los Ejercicios Espirituales dados en Linares por el P. Francisco García, S. J., de la residencia de Granada, ha sido la conversión del exsecretario del casi extinguido «centro socialista» de aquella cuenca minera, el cual se ha sometido humilde y fervoroso a la Santa Madre Iglesia, se ha casado, ha bautizado a tres hijos que tiene ya bastante crecidos y no cesa de dar gracias a Dios por el beneficio que le ha concedido de conocer la Verdad, en lo que pide al Señor le conceda la perseverancia por todos los días de su vida.

Gloria a Dios en todas sus obras y al bendito San Ignacio, cuyos ejercicios tanto bien derraman sobre la tierra.

En el Supremo de Guerra y Marina se ha reunido el Pleno, examinando quince expedientes de recompensas de capitanes, tenientes y alféreces.

Esta semana principiarán sobre el terreno los trabajos de replanteo del ferrocarril Teruel-Caspe-Lérida.

De Madrid llegarán en breve a Teruel para ponerse a las órdenes del señor Esteban Mata, un ingeniero de caminos y personal subalterno.

Pronto será un hecho la unión de los alcoholeros que, aliados, con la Unión de Viticultores, formarán un bloque para la defensa de sus comunes intereses.

La «Gaceta» publica una real orden de Gobernación, en la que se dispone lo siguiente:

Que se reponga, como carteros de primera clase, con el jornal correspondiente, a los carteros nombrados al amparo de la real orden de 22 de marzo de 1919 que se hallaban con tal categoría al dictarse la de fecha 12 de agosto de 1925 y que pasaron a la segunda con motivo de la misma, abonándoseles las diferencias de haberes entre el jornal de primera a segunda clase por el tiempo en que han permanecido en esta categoría.

El crucero argentino «Buenos Aires» llegará el día 10 por la tarde a Huelva.

Se sabe que irán de Palos de Moguer el embajador de la Argentina y el de Cuba, los ministros y diplomáticos de Brasil, Chile, San Salvador, Panamá, Perú y Venezuela.

La escuadrilla de aviación portuguesa vendrá al mando del capitán señor Falcón.

El gobernador marchó a Palos de Moguer para organizar los festejos oficiales.

Se ha publicado una Real orden circular de la Presidencia, disponiendo que se modifique el texto del artículo 1.º del Real decreto de 20 del mes actual, relativa a los delegados gubernativos, en el sentido de que en lugar del 1.º de abril surtirá sus efectos a partir del día 1.º del mes de mayo próximo.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que el día 1.º de abril cause baja en el servicio de Aduanas todo el personal de parques adscrito y que pertenezcan al cuerpo general de Hacienda, y que quede afecto a la zona de Hacienda, que radica en las poblaciones o provincias, según los casos, donde prestan sus servicios.

La sección segunda de la Audiencia de Madrid ha dictado sentencia en la causa que se siguió contra el director del periódico «La Monarquía», don Benigno Varela, por supuestos delitos de estafa y amenazas. Estima la Sala que en los hechos denunciados no hay elementos integrantes de tales delitos, y ha pronunciado un fallo absolutorio en favor de don Benigno Varela.

En una cueva cerca del pueblo de Emma (Bilbao), un joven encontró cincuenta fusiles, que se supone son armas que se utilizaron en la última guerra civil carlista. La guardia civil se incautó de ellas.

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, y al plazo de cinco años

En virtud de lo dispuesto por real decreto fecha 23 del actual, el día 8 de Abril próximo se abrirá por el Banco negociación de Obligaciones del Tesoro, por la suma de pesetas 400.000.000, el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de cinco años, con el interés de 5 por 100 anual y reembolsables al 101 por 100 de su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital, el 1 por 100 de prima de amortización y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas, la prima de amortización y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero éste último a los vencimientos de 8 de Enero, 8 de Abril, 8 de Julio y 8 de Octubre de cada año.

El tipo de emisión será a la par. El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en esta Sucursal; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 8 de Abril próximo, durante las horas de Oficina (de 10 a 2); y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 400.000.000 importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan

de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general de Tesorería y Contabilidad.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo; advirtiéndose que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que necesariamente ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones en beneficio del modesto capitalista.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Tarragona, 29 de Marzo de 1926.
— El secretario, José Luis Fernández.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana es ayuno con abstinencia y el sábado ayuno hasta el mediodía.

SANTOS DEL DIA — Ss. Venancio ob., Teodora, Víctor, Esteban, Ireneo m.
SANTOS DE MAÑANA — Ss. Francisco de Paula cf., Teodosia vg., Abundio ob., María Egipcíaca.

JUEVES SANTO

Catedral. — Se entra en Coro a las nueve. Después del rezo de Horas, empezará la Misa, que celebrará de Pontifical Su Eminencia, el señor Cardenal, consagrándose los santos Oleos.

Por la capilla de música de la Catedral se cantará una misa a voces y motetes durante la sagrada comunión. Terminada la misa, procesión al Monumento, seguirán las Vísperas y denudación de los altares.

Tarde, a las tres y media, ceremonia del lavatorio que hará el eminentísimo señor Cardenal, seguirá el sermón del Mandato, por el Padre Rdo. Juan Blanch, F. C. M.

Después del rezo de Completas, empezarán los Maitines contándose con solemnidad las Lamentaciones, Responsorios, «Benedictus» y Miserere final.

Santísima Trinidad. — A las nueve, Oficio propio del día.

Tarde, a las cuatro, oficio de Tinieblas.

San Francisco. — A las nueve y media, misa solemne, organizándose inmediatamente la procesión hacia el Monumento.

Tarde, a las cuatro, oficio de Tinieblas, con las Lamentaciones cantadas a voces y acompañamiento de armonium.

A las seis y media, la patética función de la Hora Santa, en la que se cantarán adecuados motetes y sermón que pronunciará el M. I. doctor don Salvador Rial, canónigo penitenciario.

San Juan Bta. — A las diez, Misa propia del día con Comunión general y plática preparatoria. Acto seguido se organizará la procesión al Monumento.

Tarde, a las seis, Oficio de Tinieblas. A las nueve de la noche, Hora Santa, rezo del santo Rosario, meditación y sermón que pronunciará el reverendo Padre Juan Blanch, C. M. F., interpretándose escogidas piezas durante la función.

San Pedro. — A las nueve de la mañana, misa cantada con comunión general.

Tarde, a las cuatro, oficio de Tinieblas.

Sagrado Corazón. — A las ocho y media, comenzarán los divinos oficios. Se invita a todos los fieles a la sagrada comunión que se dará en la misa solemne.

Tarde, a las siete, ejercicio de la Hora Santa.

Carmen. — A las nueve de la mañana, solemne Misa, en la que habrá Comunión general, finalizando con la procesión al Monumento.

Tarde, a las tres y media, ceremonia del Mandato, «Lavatorio» con plática.

A las ocho, ejercicio de la Hora Santa, con intermedios cantados.

San Miguel. — A las ocho, Misa cantada, comunión, luego la procesión para trasladar el Santísimo al Monumento.

Tarde, a las seis, Hora Santa.

Hermandades Carmelitas Terciarias. — A las siete de la mañana, los oficios propios del día, y a las tres de la tarde, oficio divino cantado por la Comunidad.

A las siete, Hora Santa, sermón por el M. I. señor canónigo Deán, y canto de Motetes.

Oblatas. — A las siete, Oficio propio del día, y a las tres de la tarde, oficio de Tinieblas.

Beaterio de Santo Domingo. — A las ocho menos cuarto, misa con comunión general y procesión al Monumento.

Tarde, a las seis y media, Hora Santa.

Hospital. — A las diez y media, Oficio solemne y procesión al Monumento.

Beneficencia. — A las ocho, Oficio solemne cantado por la capilla de la Casa, bajo la dirección del maestro de música, comunión general y procesión al Monumento.

Durante las horas de Exposición, alternarán en la vela a Jesús Sacramentado los niños y niñas asilados. Tarde, a las siete, función de la Hora Santa, meditación, finalizando con el canto del «Miserere».

Enseñanza. — A las siete y media, oficios propios del día, con comunión general y procesión al Monumento.

Presentación. — A las siete y media, misa cantada y comunión general con plática preparatoria.

Tarde, a las seis, ejercicio de la Hora Santa.

Colegio del Sagrado Corazón (Agustino). — A las nueve, los oficios propios del día, comunión general, y procesión al altar del Monumento.

Tarde, a las seis, tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa, en la que se interpretarán escogidos motetes por el coro de alumnas.

Carmelitas Descalzas. — A las siete,

se celebrarán los oficios propios del día.

Colegio de Jesús-María. — Los oficios empezarán a las siete y media.

Tarde, de ocho a nueve, Hora Santa.

Iglesia del Seminario. — A las siete y media, Horas canónicas y Misa solemne, cantándose por la «Schola» del Seminario la «Missa Pontificatis» de Perosi.

Tarde, a las cinco, terminadas Completas, Maitines y Laudes solemnes, cantándose las Lecciones del primer Nocturno a cuatro voces mixtas de Mitterer, y los Responsorios de los otros nocturnos de Vitoria; el «Benedictus» de Nanini; el «Christus» de Lassus y el «Miserere» de Vitoria.

VIERNES SANTO

Catedral. — A las cinco y media, sermón de la Pasión, que pronunciará el Rdo. P. Juan Blanch, C. M. F., Después saldrá el solemne Via-Crucis con canto de las estrofas populares.

Se entra en Coro a las nueve y media. Después del rezo de Horas dará comienzo la Misa de Presentificados, en que oficiará el Emmo. Sr. Cardenal, ejecutando la capilla de música escogidas composiciones de los clásicos.

Tarde: Se entra en Coro a las tres y media. Rezadas completas, seguirán Maitines y Laudes, cantándose con solemnidad los Responsorios, «Benedictus» y «Miserere». Después de los Oficios se verificará la procesión del Santo Entierro dentro de la Catedral con el canto del «Miserere».

Trinidad. — A las nueve, Oficio propio del día.

Tarde: A las cuatro, solemne Via-Crucis.

San Francisco. — A las nueve y media, oficios propios del día, con el canto del Passio y adoración de la Cruz.

A las cuatro de la tarde, piadoso ejercicio del Via-Crucis.

San Juan. — A las ocho y media, Misa de Presentificados, canto del Passio, adoración de la Vera-Cruz y procesión para sacar S. D. M. del Monumento.

Carmen. — A las nueve de la mañana, oficios del día, adoración de la Cruz y procesión.

Tarde, a las tres y media, Via-Crucis. A las seis, función de la Soledad con sermón por el Rdo. P. Bautista del Crucificado, C. D.

Sagrado Corazón. — A las ocho, comenzarán los divinos oficios.

Tarde, a la una y media, ejercicio de las Tres Horas de Agonía, predicando el Rdo. P. Mariano Esturi, S. J.

San Pedro. — A las nueve, oficios propios del día con Passio cantado. Jesús-María. — Los oficios empezarán a las siete y media.

Tarde, a las tres, Via-Crucis.

San Miguel. — A las ocho, empezarán las ceremonias litúrgicas propias del día.

Colegio del Sagrado Corazón (Agustino). — A las nueve y media, misa de Presentificados y procesión al Monumento.

Carmelitas Terciarias (Vetlla). — A las siete empezarán los oficios propios del día.

Enseñanza. — A las siete y media Misa de Presentificados con el canto del Passio y adoración del «Lignum Crucis».

Oblatas. — A las siete, las ceremonias litúrgicas propias del día.

A las dos y media, sermón de las siete palabras.

Beaterio de Santo Domingo. — A las ocho, se celebrarán los actos propios del día.

Beneficencia. — A las ocho y media, Misa de Presentificados, canto del Passio, adoración de la Vera-

Cruz y procesión para retirar S. D. M. del Monumento.

Presentación. — A las siete y media, los oficios propios del día, y a las tres, Via-Crucis.

SABADO SANTO

Catedral. — Se entra en Coro a las ocho para el rezo de Horas, canto de la Angélica, bendición de fuentes bautismales y toque de Gloria.

Tarde, se empieza el coro a las tres y media para el canto de Maitines de Resurrección.

Trinidad. — A las siete, empezarán las ceremonias propias del día.

San Francisco. — A las ocho, bendición del nuevo fuego, canto del Exultet, profecías, bendición de la pila bautismal y misa de Gloria.

San Juan. — A las ocho, ceremonias propias del día y misa de Gloria.

Sagrado Corazón. — A las siete, comenzarán los divinos oficios.

Carmen. — A las ocho, oficios del día, bendición del fuego y del cirio y a continuación solemne misa de Gloria y Vísperas cantadas.

Enseñanza. — A las siete, canto del Exultet y profecías, misa solemne en la que se distribuirá la sagrada comunión a los fieles.

San Miguel. — A las siete se dará principio a los oficios propios del día.

Beneficencia. — A las siete y media bendición del fuego, cirio pascual, pila bautismal y misa de Gloria.

OFICIAL

DIPUTACION PROVINCIAL ANUNCIO

Transcurrido el término concedido para formular reclamaciones, se anuncia al público la celebración de la subasta para la edición, publicación y circulación del Boletín Oficial de esta provincia, que ha de tener lugar el día 27 del próximo mes de Abril a las once y media de la mañana en el Palacio de esta Diputación provincial, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por la Comisión permanente y publicado en el Boletín Oficial del día de hoy. El tipo que habrá de servir de base para la subasta será la cantidad de 20.000 pesetas anuales, y la duración máxima del contrato, de cuatro años. Las proposiciones deberán redactarse con arreglo al modelo aprobado, que, con el pliego de condiciones, podrá ser examinado en la Secretaría de esta Diputación, y extenderse en papel sellado de clase undécima o en papel común reintegrado con timbre de la misma plase y, podrán presentarse en la Secretaría de esta Corporación todos los días laborables de diez a doce de la mañana, hasta el anterior al de la celebración de la subasta. Los licitadores deberán exhibir su cédula personal y acreditar haber constituido el depósito de 1000 pesetas, y el rematante habrá de constituir fianza definitiva por la cantidad importe de veinte por ciento del precio del remate.

Lo que se publica en este periódico en cumplimiento de lo que dispone el artículo 2.º del Reglamento de 2 de julio de 1924.

Tarragona, 31 de Marzo de 1926.
— El Presidente, Manuel Guasch Monravá.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Josefa Bisay Masdeu.
Gonzalo de Cortillas Cucurull.

Fallecidos

Miguel Benaiges Llesera, 68 años, Rbla. San Carlos, 14.

Matrimonios

Ninguno.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 31

DE UN ERROR JUDICIAL

En los primeros días de la próxima semana llegarán a Madrid León Sánchez y Gregorio Valero, para comparecer voluntariamente ante la sala segunda del Tribunal Supremo.

DE GOBERNACION

El general Martínez Anido ha recibido a una comisión de la Diputación de Bilbao, al alcalde de Monforte y al delegado gubernativo de aquel partido.

DE ESTADO

El señor Yanguas ha recibido hoy la visita del señor Merry del Val, del ministro de Portugal y del señor Melo Barreto.

EXTRANJERO

ALEMANIA Y ESPAÑA

Berlín, 31
El periódico populista «Taegliche Rundschau» comenta el discurso pronunciado por el señor Yanguas en San Sebastián. Las palabras de los señores Luther y Stresemann pronunciadas en el Reichstag no pudieron ser más francas y leales para España, dice este periódico, como lo ha reconocido el ministro español.

Alemania lamenta que una cuestión de principios le obligara a una actitud opuesta a los intereses de España, el periódico termina diciendo que en las esferas gubernamentales existe el deseo y la esperanza de iniciar en Septiembre próximo una colaboración con España en el seno del Consejo de la Sociedad de Naciones.

PARA EL TRATADO DE COMERCIO CON ESPAÑA

Berlín, 31
El canciller ha recibido, acompañado de los ministros de Negocios extranjeros, de Hacienda, de Economía y de Agricultura, a los representantes del comercio, la industria, la agricultura, la viticultura y diversos oficios para hablar de lo concerniente al tratado de comercio con España.

Después de detalladas exposiciones se ha constituido, a propuesta del canciller, un comité compuesto de miembros de los grupos interesados encargado de estudiar con el gobierno los documentos relativos a la cuestión.

El comité celebró ayer la primera reunión.

DIRECTORIO QUE DIMITE

Roma, 31
El Directorio nacional del partido

fascista presentó la dimisión por solidaridad con su secretario dimisionario, el señor Farinacci.

MUERTE DE UNA HERMANA DE PIO X

Roma, 31
A la edad de setenta y cinco años ha fallecido la hermana del difunto Pontífice Pio X, Ana Sarto.

¿SERÁ VENDIDO A BOLIVIA EL TERRITORIO QUE SE DISPUTAN CHILE Y EL PERU?

Paris, 31
El corresponsal de «Le Matin» acogió la noticia procedente de Washington, según lo cual el conflicto de Tacna y Arica sería solucionado mediante la venta del territorio en litigio a Bolivia, por la cantidad de 10 millones de dólares, que se repartirían por partes iguales entre Chile y Perú. Este dinero sería obtenido mediante un empréstito garantizado por el ferrocarril interior de los territorios de Tacna y Arica.

BOLETIN OFICIAL

(31 de marzo de 1926)

Circular de este Gobierno notificando haber tomado posesión otra vez del cargo el Excmo. señor don Maximiliano Soler.

Don Mariano Castellnou Leza ha solicitado un aprovechamiento de 250 litros de agua del río Ebro.

Pliego de condiciones que han de regir para la subasta de la edición, publicación y circulación del «Boletín Oficial» de esta provincia.

La Depositaria de Fondos de la

Diputación Provincial de Tarragona avisa que durante los días laborables del 5 al 15 del corriente mes pagará los haberes devengados por las amas externas de lactancia y pensión de la Casa de Beneficencia.

Anuncio del Instituto y de las Escuelas Normales relativo a la matrícula.

Se ha cedido al Ayuntamiento de Pratdip el monte «Guená» y al de Tivisa el monte «Conca».

El Cuerpo de Telégrafos anuncia el concurso de propietarios para el arrendamiento de un local en Vallés para la instalación de las oficinas telegráficas.

El Jefe de propiedades afectas al Ramo de Guerra de la provincia de Tarragona invita a concurrir al concurso de las parcelas, donde ha de emplazarse los cuarteles en la carretera de Lérida.

El juez de Instrucción de Reus susta varias fincas de don Joaquín Cabré Nolla, y condena a don Buenaventura Pascual al pago de cierta cantidad.

Relación de varios recursos interpuestos ante el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS
Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12, bajos

Para Cete y Marsella
El 2 de abril, «Cabo S. Vicente».

Para New-York
El 8 de abril, «Cabo Hatteras».
Para Port-Said y escalas
El 12 de mayo, «C. López López».

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

31 marzo de 1926

Interior 4 %—A.	
Exterior 4 %—A.	84'80
Amortizable 5 %—A.	92'10
Acciones f. c. Norte	92'70
» » M. Z. A.	87'70
» » Andaluces	
» » Orense	
Paris	24'80
Londres	34'54
Roma	28'65
Ginebra	136'85
Bruselas	26'45
New-York	7'10
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se ofrecen mujeres para faenas. Mujer de confianza se ofrece para portería o acompañar señora sola. Oficina: Armañá, 11, 2.ª, de seis a siete y media.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad. Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.



RAFAEL ESCOFET. — Tarragona

CASA COCA

HULES para mesas y camas, guataperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Para criar sanos y gordos a los animales, úsanse LOS POLVOS

“GANO”

Venta: ABONOS JANÉ
Rambla de San Carlos, n.º 20

TARRAGONA

Artríticos Comprad el **ARTRIZUROL** **H. CENDRA** ODONTÓLOGO Enfermedades boca y dientes. Rbla. S. Juan, 37, 1.ª Consulta de 10 (esquina S. Agustín) a 12 y de 3 a 7

MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE TARRAGONA
Aprobada por R. O. de 13 de julio de 1923
Domiciliada en esta ciudad Rambla de San Juan, 55, bajos
Esta entidad mutualista y local, subroga a los patronos en el cumplimiento de las obligaciones dimanantes de la vigente ley de ACCIDENTES DEL TRABAJO
¡PATRONOS DE TARRAGONA! Asegurad vuestros obreros en la MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE TARRAGONA pues así, además de fomentar los intereses de nuestra ciudad, ahorraréis el cincuenta por ciento de la prima de seguro.

TALLER DE CALDERERIA MECÁNICA EN HIERRO Y COBRE SOLDADURA AUTÓGENA
BALDOMERO MARTINEZ TARRAGONA
CALLE COLON (frente al Mercado)
Construcción de aparatos para fabricación de Alcoholes
Aparatos para Confitería
Filtros para vino y aceite
Instalación de cañerías de todos los metales
Vagoneta para transporte, desmontes y para prensas hidráulicas
Especialidad en fábricas de aceite de orujo por medio del sulfuro de carbono
Autoclaves y dobles fondos para Química
Bombas de todos los sistemas
Calderas de todas clases de metales concernientes al ramo de calderería para vapor y toda clase de líquidos termosifones
Calentadores para cuartos de baño; nunca necesita repararse
Calefacción por medio de irradiadores a alta y baja presión con todos los adelantos conocidos instalaciones desde 1000 ptas.
Precios sumamente económicos, con la garantía de no cobrarse hasta que esté en perfecto funcionamiento
Puede consumir carbón, leña, cáscara de avellana, almendra y piñón
Se amplían los actuales sistemas de calefacción con rapidez y economía
Para más detalles pedid presupuestos, gratis y sin compromiso

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL AGENTES **CARBÓ & C.ª** Tarragona
Vea V. la Exposición de los nuevos modelos
Considerable rebaja de precios en coches cerrados
Camiones de 1 tonelada Ptas. 3.750
Camiones de 2 toneladas con cambio de marchas Ptas. 5.350
Disponemos constantemente de coches de ocasión en perfecto estado de funcionamiento, procedentes de cambios por los del nuevo modelo 1926 desde **Pesetas 1.000**
Damos facilidades de pago
Enseñamos gratis el manejo del volante

SOMBREROS Y GORRAS de las mejores marcas del País y Extranjero
SUCESOR DE L. TRINCHET
Tarragona - Conde de Rius, 28 - Tarragona

Muebles GRAN REBAJA DE PRECIOS
Por haber adquirido una gran partida de muebles en uno de los más acreditados talleres de Valencia a precios sumamente baratísimos los podemos ofrecer al público en un cuarenta por ciento de rebaja verdad garantizando su su buena construcción y calidad de las maderas.
Magnífico comedor último modelo, compuesto de aparador, trinchero, mesa automática y seis sillas a gran tapicería coste verdad 2.500 ptas. se vende por **1.700** ptas.
Otro comedor, modelo elegantísimo. las mismas piezas, coste 1.400, se vende en **975** ptas., regalo.
Alcobas compuestas de armario de una luna, cama plafón con sommier y mesa noche, **450** ptas.
Preciosos dormitorios de caoba zepell y haya curada, últimos modelos, compuestos de armarios de dos lunas, dos mesitas noche, cama y y peinador, desde **1.000** pesetas.
Mesas comedor, sillas, lavabos, a precios baratísimos
Hijo de J. Nolla
Rambla de San Juan, 48
TRASPASAMOS EL LOCAL CON EXISTENCIAS O SIN ELLAS

¡Alerta Alerta! Alerta!
Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, pues que las de los manantiales «Vichy Catalán» llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.